

Se
setas
cias 1
— Año
— Número suelto, 5
céntimos, atrasado 20
céntimos.

N. DIARIO DE BADAJOZ.
Biblioteca Nacional.

Madrid.

OPINIÓN POLITICA Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—VIERNES 26 DE ABRIL DE 1901.—NUM. 2.636.

Primera plana li-
nea cuerpo 8, 0'50.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8, 0'05.

La correspondencia al Director Valdez Valdés, 10, 2.^o
No se devuelven los originales.
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.
ADMINISTRADOR:
D. Felipe Cabañas Ventura.

EXTRACTO DE HULLA
químicamente puro
PARA LA
Extinción de la langosta,
CON REAL PRIVILEGIO de invención y
único aprobado por la Dirección
General de Agricultura.
(No fiarse de groseras imitaciones.)
— Caja de 40 kilos, 40 pesetas. —
No se sirve ningún pedido si no
viene acompañado de su importe.
En cada caja van las instrucciones.
J. RAMÓN CAZALIÑA Y C.^a
LINARES.
(JAÉN)
Representante en la provincia de
Badajoz,
D. Manuel Díaz y Fernández.
ESTACIÓN DE ALJUCÉN.

EL CAMBIO

Ley salvadora.

Así como á todas horas hoy en artículos, folletos, programas y discursos se está sembrando á la nación errores económicos, sobre el origen de los cambios, los efectos que producen y los medios de hacerlos desaparecer, del mismo modo durante más de 40 años se ha estado enseñando en las Universidades no ciencia económica internacional sino errores sobre la política económica necesaria y conveniente á España pues se ha enseñado la que necesitan tener Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica, que es muy diferente á la que se debe practicar en nuestra nación. Pues aunque la política económica en general está regida por leyes naturales para todos los pueblos, sin embargo, esas leyes se modifican por el estado económico y financiero de cada país. Pues así como cada familia necesita una economía arreglada á sus recursos y necesidades, así España tiene que tener una política económica internacional, diferente que Francia, en razón á que la primera tiene que dar todos los años los productos, intereses ó rentas de 5 á 6 mil millones de pesetas del capital, que los extranjeros tienen empleados en la Península, y la segunda, tiene que recibir los intereses, productos y rentas de 26 mil millones de pesetas que los franceses tienen empleados en otras naciones, por cuya razón España debe ser siempre proteccionista y á Francia no le perjudica el ser libre-cambistas.

Más como los hombres públicos habían sido educados en el error de no saber cual política económica internacional convenia á España, en 1856, en lugar de haber impuesto un 10 por 100 á las contribuciones para la construcción de los ferro-carriles ó haber construido con los productos de la desamortización, entregando en el primer caso las acciones á los contribuyentes y en el segundo á los dueños de los bienes enagenados, se entregó la construcción de las obras públicas á los extranjeros y por un lado se fué el capital que vino para ello, por el mismo camino que había traído, y por otro quedó hipotecada la nación por 100 años, devangando la hipoteca hoy más de 100 millones de pesetas líquidos

anuales. Y como todo grande capital que viene de una nación ó otra, altera el cambio á favor de la que recibe el cambio á favor de España, cuando vinieron grandes recursos para la construcción de los ferro carriles y de empréstitos, facilitó la importancia de productos del exterior, causa para que la mayoría de esos recursos, viniera en productos y no en metálico.

Y para demostrar mejor y se vea que nuestra decadencia económica data desde que los extranjeros empezaron á emplear capitales en España, que fué en 1856, vamos á poner en el siguiente estado, lo que se pagó desde 1850 á 1855 de diferencias comerciales internacionales y de intereses de la deuda exterior, tiempo en que los extranjeros no tenían apenas capitales en España; lo que se pagó por igual concepto, desde 1856 á 1860 y después lo pagado cada 10 años, cuando no existía el cambio en contra nuestra y por fin, lo pagado desde 1891 á 1899 (en que tenemos datos) y en cuyo tiempo, se ha pagado cambio, más ó menos elevado, en esta forma:

AÑOS.	Pagado de diferencias comerciales Pesetas.	Pagado de intereses de la deuda exterior Pesetas.	Total pagado Pesetas.
1850 á 1855	2.525,000	49,919,000	52,444,000
1856 á 1860	505,610,000	98,822,000	604,432,000
1861 á 1870	1,516,775,000	247,691,000	1,764,466,000
1871 á 1880	946,491,000	889,141,000	1,835,632,000
1881 á 1890	754,822,000	690,881,000	1,445,703,000
1891 á 1899	40,457,000	709,614,900	750,071,900
TOTALES.	3,814,083,000	2,150,172,000	5,964,255,000

La elocuencia de los números dicen, que en los primeros 5 años, cuando los extranjeros no tenían riqueza en España, sólo tuvimos 20 millones de pesetas de diferencias comerciales, que con seguridad 6 veces más vinieron á la nación del producto de la emigración de los españoles á las repúblicas hispano-americanas y á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, causa para que nuestra circulación gruesa, de plata, fuera la mayoría de napoleones venida de Francia; mas apenas los extranjeros empezaron á traer capitales á España, aumentaron extraordinariamente las importaciones y como consecuencia los déficits internacionales, y tanto y más que vino de empréstitos hechos en el exterior y para la construcción de obras públicas y constitución de sociedades de seguros de incendios, alumbrado público; minas, bancos, etc. etc, se fué en pagar esos 5.994 millones de pesetas de intereses de la deuda exterior y de diferencias comerciales y para pago de los productos de esa riqueza extranjera, que á 100 millones por año, hacen más de 4.000 millones, se ha ido al extranjero, la circu-

lación monetaria de oro que teníamos acuñada en 1850; la de plata de napoleones que había en 1856; los 2.081 millones de pesetas de oro, acuñados desde 1850 á 1890; los 68 millones acuñados del mismo metal, desde la última fecha, la indemnización de guerra marroquí; lo que nos han abonado los yanques por la cesión de Filipinas; el producto de la venta de las Carolinas y Palaos; los ahorros que ha traído la repatriación del ejército; las liquidaciones de las facturas de los españoles en Cuba y Puerto Rico y la mucha moneda internacional que ha traído la emigración española de los que han vuelto á la patria enriquecidos en la república Argentina, Chile, Perú, Méjico, Brasil, etc.

Y también es de admirar, que de 1856 á 1860, de 1.536 millones de pesetas, á que ascendió la importación, hubo 505 millones de diferencias comerciales; de 1860 á 1870, hubo 4.009 millones de pesetas de productos importados, sólo 2.492 millones exportados y un déficit de 1.516 millones; de 1871 á 1880, de 5.233 millones de importación, hubo 946 millones de diferencias comerciales; de 1881 á 1890, la importación llegó á 7.417 millones y la exportación á 6.633 millones y por fin, de 1891, á 1899, se importaron 6.819 millones de pesetas de productos y se exportaron 6.779 millones, teniendo en cuenta que las dos terceras partes de los productos exportados, se vendieron en francos y libras esterlinas, los 6.779 millones, valieron por lo menos 8.000 millones de pesetas y cuyo sobrante unido á los recursos extraordinarios que han venido del exterior en 1898, ha servido para saldar, todo lo que se ha pagado en 9 años, de los intereses de la Deuda exterior, productos de ferro-carriles, tranvías, alumbrado público, seguros de incendios, y de la vida, bancos, minas, industria comercio y demás riqueza perteneciente á los extranjeros.

Pues el último reducto que hemos conquistado en la cuestión del cambio internacional, ha sido descubrir la virtud de esa ley salvadora y natural, titulada del cambio, por la cual todas las diferencias comerciales é internacionales, sean de la clase que quieran y de mucha ó poca cuantía, quedan pagadas y saldadas con el extranjero y cuya virtud preserva á las naciones de que arruinen y despueblen y de que sea una realidad la profecía ó amenaza del político inglés, de que las naciones débiles desaparecerán absorbidas por las fuertes. Así es que, si hubiéramos tenido la desgracia de ser ateos, desde el momento de descubrir la virtud de esa ley, por la cual se paga de muy distinto modo las deudas de nación á nación, que las deudas de individuo, á individuo, hubiéramos dejado de serlo y creído en Dios. Porque muchas veces hemos dicho y creído, que no teniendo exceso de exportación y si recaudaranse en España los productos de ferro-carriles, tranvías, bancos, minas deuda pública, seguros de incendios etcétera, etcétera y además un 30 por 100, so-

bre 700 ó 800 millones de las letras de la importación, para repartirse, ó distribuirse en el extranjero, que España tenía un déficit por todos conceptos de 300, á 400 millones de pesetas anuales y como quedaban de un año para otro sin pagar ó saldar, que todos los billetes y la plata de la nación irían á poder de los banqueros que descuentan, cobran y pagan las letras internacionales y por consiguiente quedaría aruinada la nación á los 10 años. Pues bien hace 10 años que estamos escribiendo sobre el origen de los cambios y llevamos publicado 60 artículos que tratan esa cuestión y no nos tenemos que rectificar nada porque pensamos lo mismo ahora que hace 2, 4, 6, ó 10 años, á excepción de creer que el déficit internacional queda y se acumula de un año para otro: de creer que el cambio viene á arruinar á la nación, cuando en vez de esto viene á salvarla y á evitarla la ruina. Y como estamos hartos de leer heregias en la prensa, que se toman por la nación poco aficionada á estudiar los problemas económicos, como evangelios, vamos á publicar un par de artículos, haciendo notar tanto absurdo y error, pues no queremos que vayan tomando cuerpo, ni que puedan alegar el derecho de prescripción por la larga y quieta posesión, desde que fueron publicados sin impugnación.

JUAN DE DIOS BLAS.

La política fuera de España

La cuestión chino-europea.—En Inglaterra: los nuevos impuestos.—En Servia: proclamación de la constitución política.

Cada día que pasa va complicándose más la cuestión chino-europea, presentando el conflicto nuevos aspectos, que en vez de simplificarlo poco á poco lo complican y lo embrollan todavía más. En los periódicos de Berlín, en los que gozan de mayor autoridad entre el público, que no son precisamente, como es natural en estos asuntos, los que reciben inspiraciones directas del Gobierno, hace ya días que se dibuja una novísima tendencia, la cual, si llegaba á acentuarse mucho, podría dar bastante que hacer al Gobierno imperial. Parece que se va cansando la opinión de que eso de China dure tanto y sin beneficio visible para los intereses alemanes; al contrario, pues no falta quien sostiene que el Imperio ha perdido todavía mucho, pues el general Waldersee no ha sabido, ó no ha podido quizás, sostener como se debía el prestigio de Alemania en aquellas regiones. De suerte que el país más desea que se ponga pronto término á tan desventajosa situación, antes que se envíen al Asia refuerzos de tropa, como parece que tiene ó ha tenido intención el Gobierno. Esto, que á primera vista parece que sólo ha de influir en lo que á Alemania toca, viene á perturbar hondamente los elementos que juegan en este conflicto, y es tal su engranaje y su compenetración, que por fuerza la modificación de alguno de ellos ha de tener influencia sobre

el conjunto, retrasando más aún el momento en que este asunto entre finalmente por el camino de su verdadera resolución.

En la Gran Bretaña han causado sensación inmensa en todo el país los nuevos impuestos que se dispone á crear el Gobierno para cubrir de algún modo el déficit que han dejado los anteriores presupuestos. Este déficit alcanza la cifra enorme de 55 millones de libras esterlinas, una verdadera enormidad. Bien ha dicho uno de sus periódicos más leídos, que ha llegado la hora para el país de pagar las pasadas locuras, aunque, á la verdad, le van saliendo un poquito más caras de lo que pensaban algunos, de los que habían ya previsto esta amarguísima hora. Hoy ya no se acuerda nadie de aquellos entusiasmos delirantes con que era celebrado por toda Inglaterra el inmenso triunfo de Mafeking; hoy todo son lamentaciones y quejas, y todo se les vuelve á los ingleses buscar medios para hacer desistir al Gobierno de algunos de sus proyectos financieros, de aquellos que la opinión general califica de desastrosos, como por ejemplo, el impuesto que se quiere hacer pagar á los carbonos que se exportan. En este punto la opinión es casi unánime en todo el Reino Unido, pues no solamente las regiones hulleras protestan, y se comprende, porque esto ha de traer á la larga el encarecimiento del carbón, sin contar que favorecerá muchísimo á la industria carbonífera de otros países, que hoy no se desarrolla lo que podría por la imposibilidad de competir con los precios de los carbonos ingleses; pero recargarlos éstos con la tasa de exportación que el Gobierno británico les quiere imponer, podría tomar gran desarrollo la explotación de hulla en algunos países europeos donde abunda mucho este mineral, acabando por hacer una competencia ruinosa á los carbonos de Inglaterra.

En Servia ha sido solemnemente proclamada la nueva Constitución política, de que hablamos ya en tiempo oportuno. A la iniciativa del joven Rey Alejandro puede decirse que se debe esta importante reforma que éste parece haber recibido en general con entusiasta complacencia, pareciéndose mucho la nueva Constitución servia á todas las constituciones que están vigentes hoy en la mayoría de los países europeos.

Alcance internacional.

Un telegrama de Guillermo II.

El Emperador Guillermo ha dirigido un expresivo telegrama á la condesa de Waldersee felicitándola por haber salido ileso su marido, el generalísimo de las fuerzas internacionales en China, del terrible incendio del palacio imperial de Pekín.

Un telegrama de Waldersee.

De Pekín telegrafía el generalísimo conde de Waldersee á su gobierno que ha sido recobrado el cadáver del general Schwarzshoff, al que se ha dado sepultura interina, que gra-

cias al socorro de las tropas francesas mandadas por el coronel Marchand primero y de las japonesas, inglesas é italianas después se pudo limitar el incendio á seis grandes cuerpos del palacio de invierno que quedaron hechos un montón de ruinas, quedando, empero, otros, los cuales puede el generalísimo continuar habitando.

Dice, por fin, el conde de Waldersee, que el incendio creo no se debe á una mano criminal si no á un descuido, y que la información abierta se encargará de averiguar la verdadera causa del siniestro.

El loco Mullah.

Telegrafian de Aden á los periódicos de Londres que el loco Mullah se encuentra actualmente en Lassa, á unas cuatro jornadas de Tug Bayr, que se cree tiene aquel fanático á sus órdenes unos 40.000 hombres, de ellos 8.000 ginetes, con abundantes víveres y municiones, cuya procedencia se ignora.

Las fuerzas inglesas llegarán probablemente pronto á Burao, y en cuanto haya abundantes pastos, pues llueve ahora copiosamente en aquel país, emprenderá la expedición militar su marcha de avance.

Desórdenes en Rusia.

Telegrafian de San Petersburgo que durante las fiestas celebradas en la gran fundición de metales de Oka, no lejos de aquella capital, se amotinaron los obreros, negándose después no sólo á trabajar, si que también se dedicaron á toda clase de excesos, incluso el de pegar fuego á las oficinas de la factoría.

La policía, aunque ayudada por las tropas, tuvo muchísimo trabajo para restablecer el orden.

Después de 33 años.

Asegura el *Fremdblatt*, periódico oficial de Viena, que después de 33 años de haber estado interrumpidas, van á reanudarse las relaciones diplomáticas entre México y el imperio austro-húngaro.

Café de Santa Catalina.

Todos los días hay platos especiales para almorzar y cenas. Se sirven por raciones.

Vinos de Jerez, Rioja y Valdepeñas, de las mejores marcas.

Café Moka, Puerto Rico y Caralillo, legítimos.

Hoy hay langosta.

LENTEJAS

llegaron frescas de Castilla.

Beugo en escabeche á 175 ptas. kilo.

Especialidad en café tostados, chocolates elaborados á brazo y de los R.R. P.P. Benedictinos y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

LA PERLA

Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 1.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES. Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y café tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Querer es poder.—Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 3.ª pag. *Milagrosos Confites ó inyección anti-venéreas y Roob, anti-sifilítico COSTANZI.*

Instituto de vacunación.

Se vacuna todos los días de la mañana de once á una de la tarde, en el Instituto de A. Cánovas. Soledad, 11. Gratis á los pobres.

Lonja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador.)

Torreación diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial. 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiriera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa, con un buche de Licor del Polo de Orive.—En Badajoz, farmacia de Camacho.

Las madres que crían á sus hijos con leche propia necesitan tomar el excelente tónico reconstituyente llamado *Glicero-fosfato de cal granulada Esmar*, pues la leche adquiere gran fuerza nutritiva, contribuyendo al desarrollo de sus hijos. Pídsese en todas las farmacias y droguerías.

No hay calenturas, tercianas, cuartanas etc. por rebel-des que hayan sido á todo procedimiento, que resista á las Píldoras Richard. Precio 250 caja. Farmacia Camacho. Única primera clase de Badajoz.

Diputación provincial.

Á las doce, próximamente, abrió ayer la sesión del Cuerpo provincial el Sr. Gobernador civil, quien tenía á su derecha al presidente de la Diputación Sr. Cortés.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada, y sobre la cual hizo algunas manifestaciones el diputado silvelista Sr. Barreiro, refiriéndose á una alusión personal que le hizo el Sr. Gobernador en la sesión del miércoles y de la cual dijo que no hubo de enterarse hasta después de terminada que le llamaron la atención varios compañeros.

El Sr. López Oyarzábal explicó la alusión y dió por terminado el incidente.

Se pone á discusión el dictámen de la mayoría de la Comisión de actas relativo á la de D. Luis Sánchez Rivera, y usa de la palabra el Sr. Barreiro, aludiendo en primer término á la enfermedad que impide al señor Sánchez Rivera asistir á la defensa de su acta, por cuyo motivo cree que debía aplazarse esta discusión. Replica el Sr. Gobernador y dice que efectivamente hay sobre la mesa una certificación facultativa referente al Diputado electo en la que se hace constar su enfermedad, que él deplora, pero no pueden por esa causa interrumpirse las tareas del Cuerpo provincial y no puede legalmente pasarse á otro asunto mientras no se discute y vote el acta declarada grave.

De nuevo hace uso de la palabra el Sr. Barreiro, quien mantuvo un diálogo con la presidencia que le llamó al orden varias veces porque el Sr. Barreiro no se ceñía al dictámen que se estaba discutiendo. Rectificó el Sr. Barreiro impugnando el dictámen, y se leyó una proposición complementaria del mismo en que se pedía la nulidad de la elección del Sr. Sánchez Rivera y la declaración de la vacante, proposición que hizo suya, á nombre de la mayoría de la Comisión de actas, el Sr. Muriel.

Defendió la proposición, en un discurso lleno de doctrina y elocuente, el Sr. Fernández Molina, explicando el concepto de la jurisdicción y la incapacidad, por tanto, del señor Sánchez Rivera para ser diputado. El discurso del nuevo diputado impresionó agradablemente al auditorio y fué muy felizmente el orador.

Le contestó el Sr. Barreiro, quien hizo durante toda la sesión de ayer grandes esfuerzos en pró de la causa del Sr. Sánchez Rivera, cuya defensa él solo tomó á su cargo, y después el Sr. Muriel consumió otro turno en favor del dictámen de la

mayoría de la Comisión, pronunciando una oración elocuente que fué escuchada con grande atención por la Asamblea.

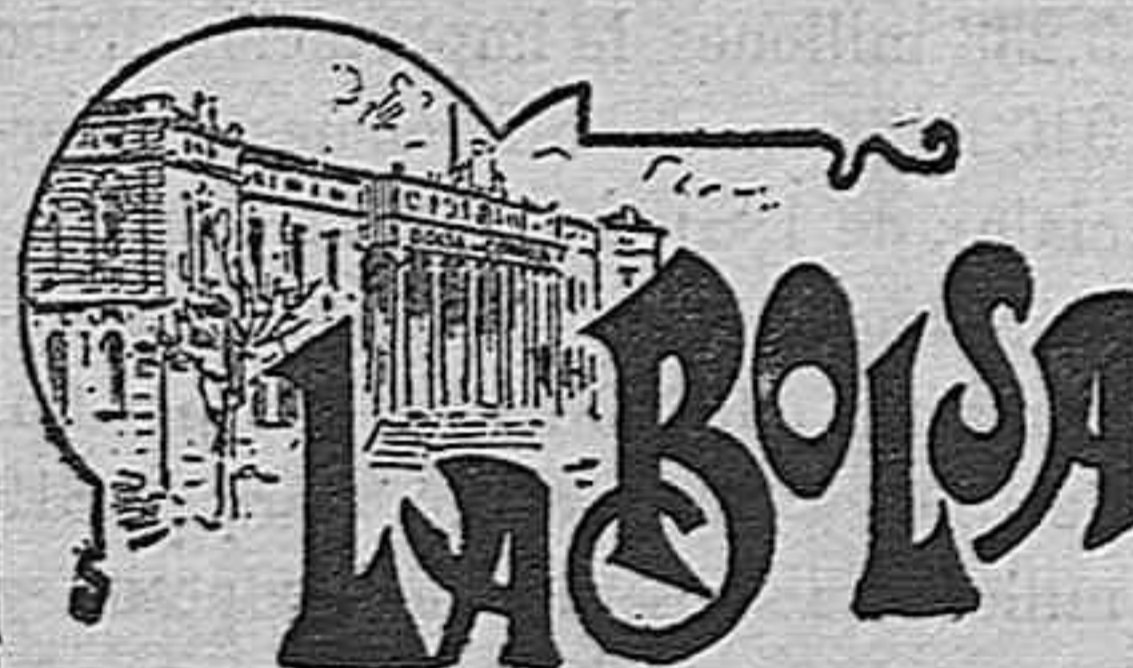
Rectificó otra vez el Sr. Barreiro, á quien debe estar sumamente agradecido el Sr. Sánchez Rivera por el vivo interés que demostró en su defensa, en la cual empleó todo el tiempo que pudo y todos los razonamientos que era posible para destruir la argumentación de sus contrarios.

El Presidente declaró terminada esta discusión, y en votación nominal fué aprobado por diez y siete votos contra siete el dictámen y declarada nula el acta del Sr. Sánchez Rivera, por el distrito de Badajoz-Olivenza, cuya vacante se comunicará al Gobernador de la provincia para los efectos de ley.

El Presidente propuso que se nombrara un Secretario interino, mientras se provee el cargo por concurso con arreglo á la ley. Se convino en votar esta proposición después de que se leyeran y discutieran los acuerdos interinos de la Comisión provincial, operación que empezó á las dos de la tarde, hora en que abandonamos la sala de sesiones.

Después de la lectura de los acuerdos de la Comisión provincial se procedió al nombramiento de Secretario interino de la Diputación conforme con lo propuesto por el señor Gobernador, resultando elegido, en votación secreta, por unanimidad de votos, D. Federico Abarrátegui y Pontes, hijo del difunto Secretario. Como dicho Sr. acaba de ser proclamado diputado provincial, claro es que tendrá que renunciar este cargo, con lo cual serán dos las vacantes que queden en el distrito de Badajoz-Olivenza.

La sesión se levantó á las tres.



Madrid 25—1745.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior.	71'95	0'05	..
Exterior.	78'95	..	0'05
Amortizable al 4%.	80'80
Cubas viejas.	85'75	..	0'25
Cubas 1890.	71'70
Banco de España.	494'60	0'15	..
Tabacos.	387'00	..	0'50
Aduanas.	103'40
Filipinas.	91'75
Amortizable al 5%.	93'10
Cédulas del Banco.	102'80
Hipotecario al 5%.
CAMBIOS.			
Londres.—Libras.	84'20	..	0'68
París.—Francos.	86'20	..	0'20

Noticias Generales

El Sr. Sánchez Rivera se propone entablar ante la Audiencia territorial de Cáceres recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación provincial anulando su elección de diputado por este distrito, considerando incapacitado por haber desempeñado el cargo de Magistrado suplente en la Audiencia de Badajoz.

Muy hermoso y variado es el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana, que ofrece grandes atractivos. Publica páginas en colores tan admirables como *Las primeras flores*, de Plácido Francés; el cuento de Nogales *El ángel de nieve*, ilustrado por Méndez Bringa; la poesía de Rueda *Marihuela*, ilustrada por Alberti, y la historietica de Atiza *Platos escogidos*. Las notas más interesantes de actualidad las constituyen la información fotográfica de *El río de Alcalá*, sainete de Arniches que tanto éxito ha alcanzado, y la *Exposición Nacional de Bellas Ar-*

tes, apuntes cómicos por Pérez Zúñiga y Xaudaró. Además comienza la publicación de la novela del señor Terán, adquirida en el Concurso literario, y otros interesantísimos originales.

Créese fundadamente que la de hoy, si se celebra, será la última sesión de la Diputación provincial, pues buen número de Diputados hallábanse ayer dispuestos á regresar á sus domicilios.

De suerte que toda la labor de la Diputación va á quedar reducida á un debate, mantenido, es cierto, á gran altura sobre el acta de D. Luis Sánchez Rivera, que á la postre es una cuestión política que nada importa á los intereses de la provincia, y á la elección de cargos.

Los que esperasen otras resoluciones de interés general para la provincia habrán visto una vez más defraudadas sus esperanzas.

Las Diputaciones tienen un carácter legal administrativo, pero en la práctica están convertidas puramente en organismos políticos.

El canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Cayetano Pagador salió ayer para Fuentes de Cantos.

En el tren de Andalucía llegaron anoche á Badajoz el diestro Antonio Reverte y el conocido aficionado don Braulio Pizarro.

Ambos prosiguieron su viaje hasta Lisboa, en donde toreará el diestro el domingo.

Regresarán el 29 á esta ciudad, en donde se quedará Reverte dos días.

Los precios de cereales en esta capital fueron ayer los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega.

Cebada á 25 id. id.

Avena á 17 id. id.

Garbanzos de 80 á 120 id. id. según clase.

Aceite á 48 reales arroba.

Los anteriores precios son todos sobre wagón, y aparte por consiguiente de los derechos de consumo.

Las existencias son pocas, y la demanda muy escasa.

Las vendedoras de la plaza mercado que entregaron ayer las llaves de sus puestos al administrador señor Suarez, no los han abierto hoy y continúan en la misma actitud hasta que no se ponga correctivo al hecho de que se quejan.

Esta mañana acudieron, sin embargo, al mercado y trataron de impedir que otras vendedoras, que siendo las principales instigadoras de la huelga no habían cerrado sus puestos, imitasen la conducta de las primeras, pero la guardia municipal, impidió que se ejerciera presión sobre ninguna, protegiendo á las que querían despachar.

Con este motivo se promovió un escándalo; los agentes de la autoridad quisieron detener á dos de las huelguistas y conducirlas á la prevención, cosa que no llegaron á realizar porque las demás vendedoras se opusieron pretendiendo que las encerrarán á todas. La guardia municipal se limió á tomar nota de las huelguistas, y á las siete pudieron abrir sus puestos las que no quisieron seguir la huelga.

En la plaza-mercado había esta mañana setenta y tantos puestos cerrados, los de las vendedoras que entregaron ayer las llaves y los que con anterioridad estaban vacíos.

Es, pues, preciso que el Sr. Alcalde procure hacer cumplir lo reglamentado acerca del particular para que el arbitrio sobre los puestos de la plaza-mercado no dejen de cobrarse.

Y no nos hacemos eco de cuanto oímos esta mañana á las huelguistas por no tener la seguridad de que sea cierto.

Registro civil

Días 24 y 25.

Fallecidos.—Alejandro González, 45 años, afección aguda.—Benito Rodríguez Hernández, 44 años, atrepsia.—Isabel Correa Linares, 6 años meningitis tuberculosa.—Narciso Cordero Bravo, 19 años, me-

ningitis aguda.—Juan Expósito 2 meses, raquitismo.

Nacidos.—José Vega Amayas. Casamientos.—Ninguno.



26 de Abril

Feria VI.—Santos Cleto y Marcelino, pps. Basileo y Pedro, obs y mrs; Claren-cio y Lucido, obs; Ricario pbro. y Exuperancia vg.—La Misa y Oficio Divinison de Santos Cleto y Marcelino, con rito semidoble y color encarnado.

San Marcelino, papa y martir, en Roma, el cual en tiempo de Maximiano, por defender y confesar la fé de Jesucristo fué degollado en compañía de Claudio, Cirino y Antonino, fué tan cruei la persecución que entonces se levantó que en un mes fueron martirizados diez y siete mil cristianos.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve, á las nueve y media Misa conventual y á las quince y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se reza á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzas.—Hoy dá comienzo en esta iglesia al toque de oraciones el solemne novenario que la Comunidad de Religiosas Clarisas dedica á Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuya devota imagen se venera bajo la advocación del Señor de la Espina. Después de manifestar se rezará el Santo Rosario y, cantada la letanía, tendrá lugar la novena y plática que precederá esta noche D. Sócrates Gómez Jara, Capellán-rector de Nuestra Señora de la Soledad.

El 4 de Mayo, último día de la novena, á las diez de la mañana, habrá Misa solemne con manifiesto y sermón que predicará el Sr. D. Eusebio Vázquez Macías, capellán del expresado convento.

Todos los demás días la Misa rezada será á las nueve y media y á continuación el ejercicio de Novena.

Su Santidad el papa Gregorio XVI concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten en dicha iglesia la mencionada imagen durante los expresados días.

Matadero municipal.

Reses sacrificadas el día de ayer.

Bueyes, 2; toros, 1; añojos, 1; lechales, 26; cabras, 5; chivos, 1.—Total reses 56, con peso de 1.462.062 kilogramos.



Madrid 25—2140.

Huelga en los tranvías.

Un grupo de mujeres y chiquillos apedrearon hoy á un tranvía, haciendo al conductor. El Gobernador ha ordenado á las empresas que reanuden el servicio, garantizándoles la libre circulación. La guardia civil y la policía custodian los tranvías para evitar que las turbas cometan algún atropello.

Madrid 25—2230.

Robo en Palacio.

Ha sido robada la Biblioteca del Palacio real. Los ladrones se llevaron sesenta monedas de oro godas, medallones de Fernando VII y del Duque de Berry, adornos valiosos de libros, cantoneras, broches, escudos y cifras.

Recientemente se descubrió también en la caja de la Biblioteca otro robo de cuarenta duros.

Practicáanse activas gestiones para

descubrir á los autores de este importante robo.

Madrid 25—23:10.

Sigue la huelga.

La huelga de los empleados de los tranvías continúa en el mismo estado. Actúan dos Juzgados en la instrucción de los procesos y hay detenidas varias mujeres.

La policía busca por orden del Gobernador á la Junta directiva de los obreros para capturarla.

Madrid 25—23:45.

Un naufragio.

Ha naufragado en el mar Rojo un vapor turco, pereciendo ahogadas doscientas personas.

ALMODÓBAR.

De la niñez á la pubertad

Periodo crítico

en la vida de todas las niñas
El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado, que llegué á abrigo serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De ustedes agradecido afmo. S. S.,
VALENTÍN SOLÁ.



Angela SOLÁ

Calle Bailén, 122.
La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los beneficios efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Aparatos para gas acetileno
SISTEMA NOGUERA.

Patente de invención en España, Francia y Portugal. Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ
BAZAR INGLÉS

Badajoz.

Lámparas y gasógenos inexposibles, para instalaciones desde uno á doscientos mecheros con toda clase de accesorios, hornillos de calefacción, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de lámparas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan. Se recomiendan las lámparas núms. 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ.

Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUJERES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero
Precio fijo.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familias

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADA ESPINAR

—LA—
TOS

por rebide que sea, desaparece ó se alivia con el Jarabe benzo balsámico de VILLEGAS, á base de bomoformo y clorhidrato de heroina. De indicación especial en ATOS FERINA.

Los "catarrhos", "tisicos", "disneicos", "asimticos", "is que padecen "ronquera", "atiga" y "expectoración", debe usarlo como remedio seguro. Con su uso, la respiración es más lenta y las inspiraciones más hondas, permitiendo que los pulmones se vean llenos y sufran verdadera desinfección.

Lo recomiendo á las notabilidades médicas por su maravilloso resultado y brillante éxito. D. venta en la farmacia de D. Ricardo Camacho.

PEPIDO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA
QUÍMICAMENTE PURO
C. TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, Madrid.

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0:50 y á 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A CINCO PSETAS

Depósito exclusivo en Badajoz: Farmacia de D. R. Camacho.—Descuentos á los señores Farmacéuticos según la importancia del pedido.

SUBASTA

El día 12 de Mayo de once á doce de su mañana se subastarán las espigas y pastos de la dehesa "Gran dilla", en casa del administrador, calle de las Peñas, 37, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Se vende una bonita tartana. En el Gimnasio de la calle de San Sisenando, núm. 7, darán razón.

ESCOPETAS MARCA JABALLÍ.



A. Salvati Costanzi

MILAGROSOS CONFITES
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
—Y ROOB ANTISIFILÍTICOS—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que Diputación 485, Barc. para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incurábles el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas, 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés. 24 y de D. Jesús de Miguel, calle Santo Domingo 39.

LA HARINA MALTEADA VIAL
AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola



Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA CONFIANZA
ALMACEN DE VINOS

Muñoz Torrero, 39, (antes Gobernador), Gran rebaja de precios, solo por diez dias, en los vinos, aguardientes, y licores, sidra, Montilla, Jerez y Manzanilla que esta casa expende. Clases superiores.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura **SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA**. Desconfíese de las imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Ama de cría de 28 años, con leche fresca. Alameda vieja núm. 10, darán razón.

El acreditado y antiguo acreedor de materiales de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

Gran reconstituyente del sistema Oseo Muscular, antineurasténico, de grandes resultados en la curación del Linfatismo, Clorosis, Anemia, Falta de fuerzas, Debilidad general, etc.

Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que fortifica el organismo debilitado.

Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.

Laboratorio: farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta: principales farmacias y droguerías de España, islas Canarias y América del Sur.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de **GRIMAULT Y Cia**

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Taller de mármoles

DE ANTONIO ZOIDO.

Fremiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña.

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles y canchales.

Francisco Pizarro 16, (antes Aduana.)

EL AGUA RUBINAT

es el mejor purgante del mundo. Precio de la botella 0:75 pesetas.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas a plazos.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Comas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plaza. Economía. Ventas al contado.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomaliz", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, far macia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Méjorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia sobre todos sus similares. -Francia, España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

IGRAN ÉXITO!

LA MODA INGLESA

Establecimiento de Sastrería y Ropas hechas a cargo de

MANUEL FERNANDEZ.

Calle Meléndez Valdés, número 17, (antes Granada).
BADAJOZ.

Al favor con que nos honta el público corresponderemos en adelante dando mayores amplitudes al negocio confeccionando prendas de uso extraordinario por desconocidas que sean y asegurando para siempre que los precios serán relativamente económicos.

Elegantes batines para despacho prenda de gran utilidad para despachos y oficinas.
Más de 500 modelos ingleses y americanos.

STURGESS Y FOLLEY.

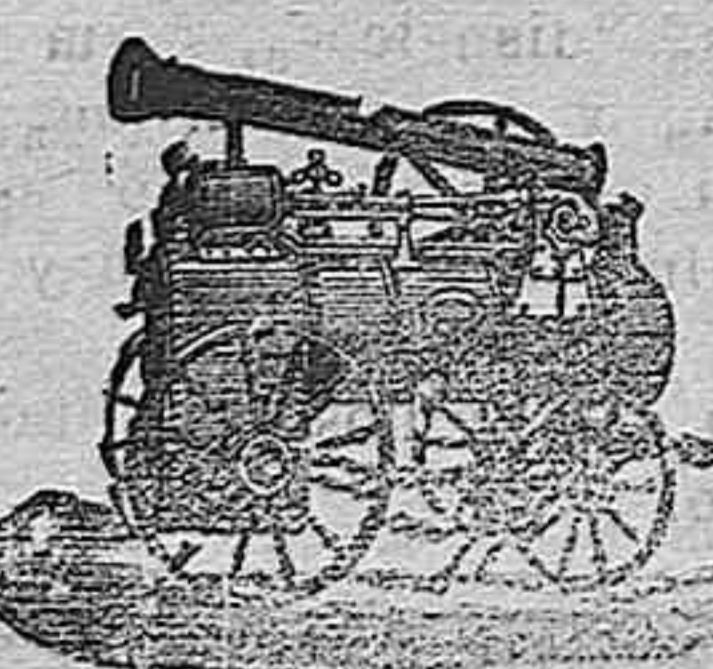
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



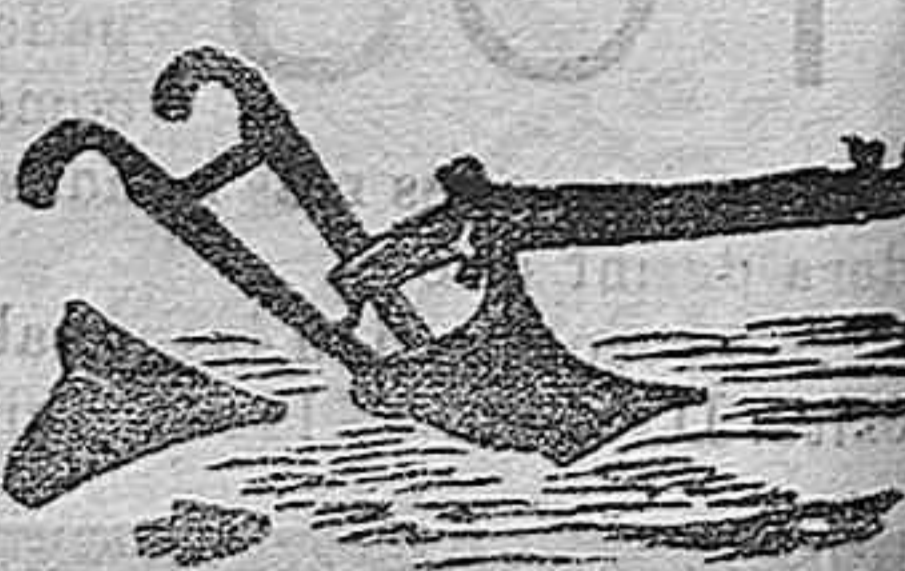
Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquina locomóvil



Arados.

DESPACHO: Alcalá, 52.
DEPÓSITO: Claudio Coello, 53
SUCURSAL: Campo Grande, Letra E. Valladolid. Madrid.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos y ara hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francoes á quien lo pida.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rus Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU remedio pronto y seguro En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARÍS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, Banquero, 5, Rue Feydeau, París. - Se contesta en español.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y TODA SU PROVINCIA

Interesante telegramas de los asuntos de actualidad. - Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros. - Información de todos los pueblos de la provincia. - Información local con las noticias más importantes del día, etc. etc.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Subscripción 1'50 ptas. mes; trimestre 5; año anticipado: 18;